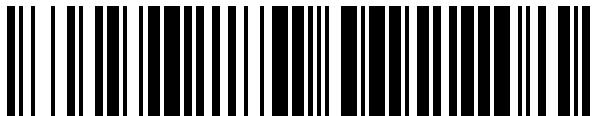




OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 930**

(21) Número de solicitud: 201231046

(51) Int. Cl.:

A47J 36/08

(2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **10.10.2012**

(71) Solicitante/s:

Javier MORENO MARTI (100.0%)
C/ Músico Penella, 13-5^a
46017 VALENCIA, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **29.10.2012**

(72) Inventor/es:

MORENO MARTI, Javier

(74) Agente/Representante:

MOYA ALISES, Hipólito

(54) Título: **DISPOSITIVO PARA CANALIZAR LIQUIDOS EN UTENSILIOS DE COCINA**

ES 1 077 930 U

DISPOSITIVO PARA CANALIZAR LÍQUIDOS EN UTENSILIOS DE COCINA

DESCRIPCIÓN

- 5 El objeto del presente modelo de utilidad, es un dispositivo para canalizar líquidos, del tipo de los empleados en un utensilio de cocina, tal como sartenes o similares, para el vaciado de líquidos densos, como por ejemplo el aceite, sin derramarlo por la superficie externa del utensilio empleado.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10

En la actualidad, cuando una persona quiere vaciar o verter el contenido de aceite de una sartén o similar en un depósito para la recogida del aceite usado, el usuario suele hacerlo a pulso, con el consecuente riesgo de ensuciar de aceite, tanto el exterior de la sartén o el utensilio que depositaba hasta ese momento el aceite o bien, la superficie donde se realiza esa operación.

15

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

20

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un dispositivo de ayuda para canalizar líquidos desde una sartén o similar, hasta un elemento externo donde se vayan a almacenar, sin verter o derramar el contenido ni por la superficie de la sartén o similar, ni por la superficie donde se realiza la operación. Para ello, el dispositivo para canalizar líquidos del tipo de los empleados en sartenes, cacerolas o similares, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado esencialmente comprender un primer cuerpo hueco esencialmente convexo, con una parte central rehundida respecto de dos partes laterales definiendo un canal con forma de U; y donde, inferiormente, dicho cuerpo dispone de una segunda hendidura con una anchura correspondiente con el borde superior del utensilio de cocina.

25

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones, la palabra "comprende" y sus variantes no pretender excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que sean limitativos de la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

35

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

40

FIG. 1 muestra una primera vista en planta del dispositivo para canalizar líquidos, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG. 2 muestra una segunda vista en perfil del dispositivo para canalizar líquidos.

45

FIG. 3 muestra una vista del dispositivo aquí preconizado, unido a una sartén.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el dispositivo para canalizar líquidos, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado por comprender un primer

5 cuerpo hueco (1) esencialmente convexo, con una parte central (1a) rehundida por donde fluye el líquido, y dos partes laterales (1b) sobre elevadas sobre la parte central (1a) para evitar que éste se vierta accidentalmente. Y en donde, en su parte inferior, dicho cuerpo (1) dispondrá de una segunda hendidura (2) para su anclaje en el elemento (3) tipo sartén, cacerola o similar.

10 En una realización práctica no limitativa, el dispositivo incorporará un imán, para su fijación en el elemento (3) de cocina, como por ejemplo, una sartén, cacerola, etc.

El cuerpo (1) será preferentemente metálico, no descartando otros materiales de características mecánicas y de resistencia al calor, similares.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para canalizar líquidos en utensilios de cocina, del tipo de los empleados en sartenes, cacerolas o similares **caracterizado por** comprender un primer cuerpo hueco (1) esencialmente convexo, con una parte central (1a) rehundida respecto de dos partes laterales (1b) definiendo un canal con forma de U; y donde, inferiormente, dicho cuerpo (1) dispone de una segunda hendidura (2) con una anchura correspondiente con el borde superior del utensilio de cocina (3).
2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el dispositivo incorpora un imán en su parte inferior.

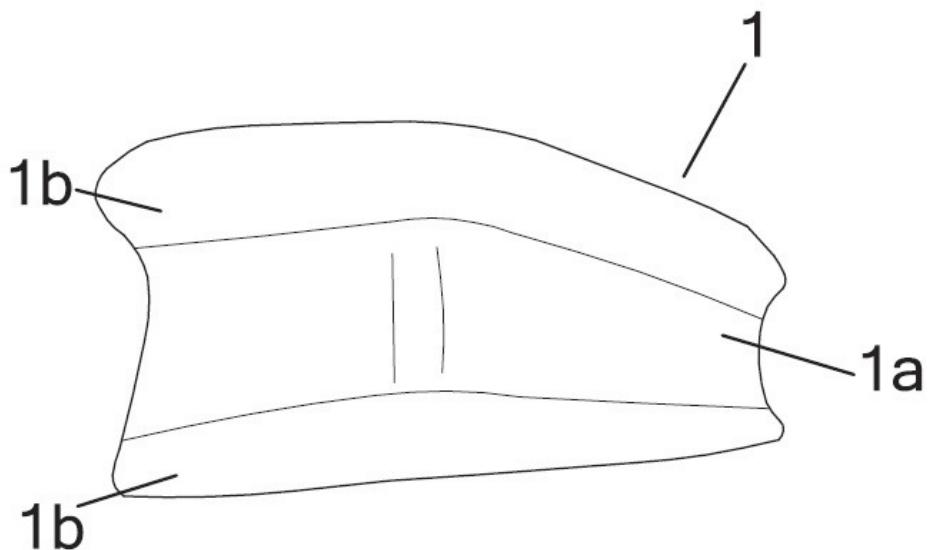


FIG. 1

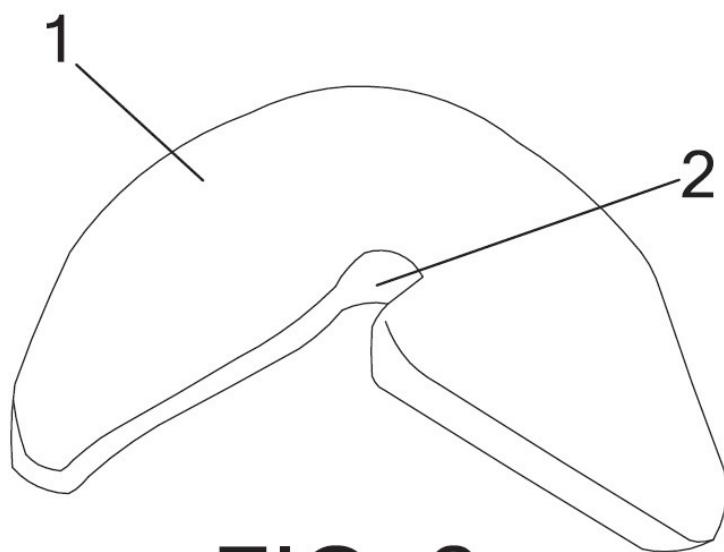


FIG. 2

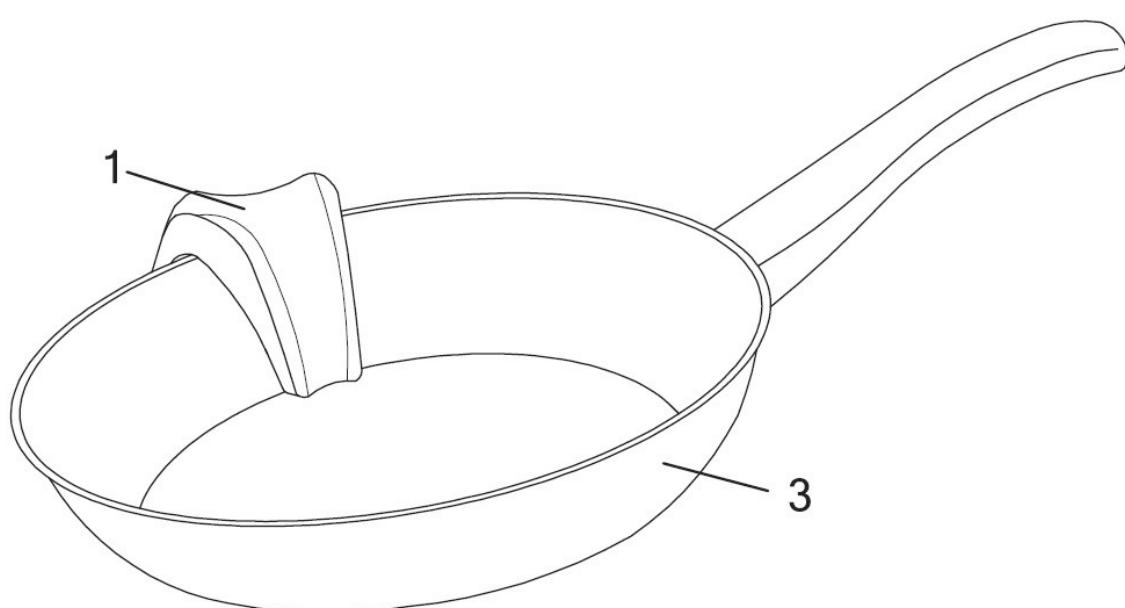


FIG.3